

Resolución
N° 089/2024

Acta Ordinaria
N° 006/2024

VISTO: lo establecido en la Ley N°19.272, en su Artículo 12: "Son atribuciones de los Municipios", Numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en respectivo plan financiero, así como las disposiciones vigentes".

CONSIDERANDO: que surge de la normativa mencionada en el Visto, los Municipios son ordenadores de gastos y el Sr. Alcalde ordenador de pagos, debiendo informar al Sr. Intendente los movimientos financieros efectuados dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Aprobar la rendición de la caja chica correspondiente al mes de Febrero de 2024 por un importe de \$ 314,00 (pesos uruguayos trescientos catorce con 00/100)

2) Comuníquese y hágase saber: a la Secretaría General, Dirección General de Recursos Financieros, División Imputación Previa y Control de Legalidad, Secretaría de Descentralización y Participación y al Dpto. de Recursos Financieros.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio



RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS




Tania Vecchio
Alcaldesa



ÁNGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



ÁNGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



WASHINGTON GUTIÉRREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS
Rendición Caja Chica Mensual del 01/02/2024 al 29/02/2024.-

N° DOCUMENTO	FECHA	RAZÓN SOCIAL	DETALLE	IMPORTE EN PESOS	TOTAL
6018131	29/02/24	Corporacion Vial del Uruguay	Peaje	185,00	\$ 185,00
481924	29/02/24	Disershop	Jarra	129,00	\$ 129,00
				Total	\$ 314,00

RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

WASHINGTON SOTOMAYOR
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

TANIA VECCHIO
ALCALDESA
Parque del Plata - Las Toscas

(+) 598 1828